

1 de abril del 2025

Página 1

1 **Nº 12.745**

2

3 San José, Costa Rica, martes primero de abril del dos mil veinticinco, a las catorce horas con
4 veinticinco minutos.

5

6

7 **SESIÓN ORDINARIA**

8

9

10 Asistencia:

Directivos:

Lic. Marvin Arias Aguilar, presidente

Lcda. Maricela Alpízar Chacón, vicepresidenta

Sra. Ruth Alfaro Jara, secretaria

MBA. Bernal Alvarado Delgado

MBA. José Manuel Arias Porras

MAP. Montserrat Buján Boza

Sr. Rodolfo González Cuadra

Gerente General:

MBA. Rosaysella Ulloa Villalobos

Subgerente General de Operaciones:

MBA., M.Sc. Melvin Garita Mora

Subgerente General de Riesgo y Crédito:

MBA. Jaime Murillo Víquez

Subgerente General de Banca Comercial:

MBA. Adrián Salazar Morales

Auditor General:

Lic. Ricardo Araya Jiménez

Asesor Legal:

Lic. Rafael Brenes Villalobos

Secretaria General:

Lcda. Cinthia Vega Arias

11

12

ARTÍCULO 1.º

13

14

En atención a lo dispuesto en el artículo 56.1 de la *Ley General de Administración Pública*, que dispone la responsabilidad de los miembros de verificar que las sesiones se estén grabando en audio y video, el presidente de este directorio, señor Marvin Arias Aguilar, manifestó: “Iniciamos la sesión 12.745 del 1.º de abril del 2025, al ser las 2:25 de la tarde, sesión ordinaria presencial. Punto número uno, la verificación inicial de grabación”.

19

La señora Vega Arias confirmó: “Buenas tardes, ya estamos grabando”.

(M.A.A.)

20

21

ARTÍCULO 2.º

22

23

El director señor Marvin Arias Aguilar expresó: “Y pasamos al punto 2. *Generalidades, 2.a Aprobación del orden del día de la sesión ordinaria número 12.745*. ¿Alguna observación al orden del día?”.

27

La directora Buján Boza indicó: “Yo tengo dos asuntos”.

28

El director Arias Aguilar acotó: “Ajá”.

29

Los directores mostraron su anuencia a aprobar el orden de día con el cambio solicitado.

30

Resolución

31

POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ: aprobar el orden del día de la presente sesión ordinaria número 12.745 de la Junta Directiva General, con la alteración propuesta en esta ocasión, en el sentido de **incorporar** en el apartado 2.c *Temas de Presidencia, Directores, Gerente General o Auditor*, dos comentarios de la directora Montserrat Buján Boza.

(M.A.A.)

35

36

1

ARTÍCULO 3.º

2

3 Con respecto al acta de la sesión anterior, el director señor Marvin Arias Aguilar dijo: “2.b.
4 *Aprobación del acta de la sesión ordinaria número 12.744, celebrada el 24 de marzo del 2025.*
5 ¿Alguna observación al acta?”. Al no haberla, agregó: “Aprobada, entonces”.
6 Los directores estuvieron de acuerdo.

7

Resolución

8

9 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** aprobar el acta de la sesión ordinaria
número 12.744 de la Junta Directiva General, celebrada el 24 de marzo del 2025.

10

(M.A.A.)

11

12

ARTÍCULO 4.º

13

14 De conformidad con la alteración al orden del día consignada en el artículo 2.º de esta acta, la
15 directora Montserrat Buján Boza comentó: “Son dos puntos. El primero es que el pasado 27 de
16 marzo se celebró la Asamblea General de la Bolsa Nacional de Valores, este es un tema que se
17 había conversado aquí y ya se hizo el nombramiento del directorio. Esto ya salió en un hecho
18 relevante que fue publicado y demás. Todavía no se han nombrado los cargos en el directorio;
19 pero nuestro representante quedó en el directorio, que es don Mariano Ruiz, y los demás
20 miembros son don Rodrigo Bolaños, doña Jennifer Campos del BAC, don Arturo Giacomin de
21 Davivienda, Cristina Masís de Mercado de Valores, Vanessa Olivares del BCR, Henry Zamora de
22 Sama, y los fiscales que quedaron electos también son Gabriela Burgués de BCT, Freddy Quesada
23 del INS y Marvin Sánchez de la Mutual. Tengo entendido que mañana o el jueves hay una sesión,
24 donde ya se nombran los cargos, que en su momento también será comunicado; pero me pareció
25 importante dejar constar esa información”.

26

El director Arias Aguilar indicó: “Gracias”.

27

SE DISPUSO: tener por presentado el comentario de la directora Montserrat Buján Boza, relativo
28 a que en la Asamblea General de la Bolsa Nacional de Valores, celebrada el 27 de marzo del 2025,
29 se realizó el nombramiento de los miembros de la Junta Directiva y fiscales de esa entidad.

30

(M.B.B.)

31

ARTÍCULO 7.º

32

33

Como último punto del apartado 2.c *Temas de Presidencia, Directores, Gerente General y Auditor*,
34 la gerente general, señora Rosaysella Ulloa Villalobos, comentó: “Para recordarles que el viernes
35 tenemos la actividad con la Cruz Roja de los 140 años, entonces, si nos quieren acompañar, vamos
36 a tener una tarima, vamos a hacer la iluminación del edificio, unas palabras por parte del Alcalde,
37 la Presidenta de la Cruz Roja y nosotros, que hemos venido acompañándolos. De hecho, al final
38 de mes vamos a hacer otra vez el lanzamiento de la tarjeta que tenemos con la Cruz Roja, ya
39 nosotros también tenemos un botón donde se le dan donaciones, prácticamente yo creo que le
40 hemos como unos ₡40 millones, ahí, mes a mes, entonces, es un evento bastante emotivo. Yo
41 creo que también el Banco, como la parte social, tiene que apoyar este tipo de instituciones tan
42 importantes para el país”.

43

El director González Cuadra preguntó: “¿Dónde va a ser?”.

44

La señora Ulloa Villalobos contestó: “Aquí afuera, vamos a poner una tarima porque las calles se
45 van a cerrar, viene un desfile de cruzojistas, creo que es por el San Juan de Dios, suben todo el
46 Bulevar y llegan aquí a la tarima, que creo que va a estar ahí donde está como el quiosco del
47 Banco, al frente de donde estaba McDonald's, que hay un quiosco, creo que por ahí está la
48 tarima”.

49

El señor Salazar Morales acotó: “La Casa de Cambio”.

50

La señora Ulloa Villalobos apuntó: “Sí, ahí va a estar la termina. Vamos también a hacerle un
51 homenaje a 11 compañeros nuestros que son voluntarios de la Cruz Roja desde hace mucho
52 tiempo. De hecho, a ellos les dijimos que si querían venir a trabajar con el uniforme de la Cruz

1 Roja, les vamos a dar un pañuelito que los identifica con el Banco Nacional, una gorrita del Banco
2 Nacional. Va a estar bastante bonito".
3 La directora Buján Boza dijo: "A las 6:00 p.m., ¿verdad?".
4 La señora Ulloa Villalobos contestó: "A las 5:00 p.m., porque todo empieza a las 5:00 p.m., en
5 realidad, el desfile; las palabras y eso a las 5:30 p.m., aproximadamente, porque la idea es que
6 se ilumine cuando ya esté un poco oscuro".
7 La directora Buján Boza apuntó: "Tengo una consulta, porque, si van a estar cerradas las calles,
8 ¿cómo va a ser el acceso?, porque es por ahí por donde entra el..., ¿o no hay problema con el
9 acceso?".
10 La señora Ulloa Villalobos respondió: "Sí, yo creo que sí. Eso ahora lo voy a averiguar".
11 La directora Alpízar Chacón indicó: "Eso es muy importante".
12 La señora Ulloa Villalobos confirmó: "Sí, eso es muy importante, porque eso lo estamos viendo
13 con la municipalidad, porque aquí no es el Tránsito, sino la Policía Municipal, entonces, ahora lo
14 voy a ver con Silvia y ellos, y más bien les paso por dónde podríamos entrar".
15 La directora Buján Boza dijo: "Gracias".
16 El señor Araya Jiménez explicó: "Por lo general, cuando se cierra esa calle, uno baja por esta, por
17 la Avenida Tercera, y se mete a contravía 10 metros, así lo hemos hecho en otras ocasiones".
18 La directora Buján Boza subrayó: "O.K.".
19 La señora Ulloa Villalobos reiteró: "Entonces, quedan cordialmente invitados, estará la tarima
20 para que ustedes nos acompañen".
21 El director Arias Aguilar dijo: "Muchas gracias".
22 El director Alvarado Delgado indicó: "De acuerdo".
23 **SE DISPUSO: tener por presentado** el comentario a cargo de la señora Rosaysella Ulloa Villalobos,
24 gerente general, sobre la conmemoración del 140.^o aniversario de la Cruz Roja Costarricense.

(R.U.V.)

ARTÍCULO 8.^o

29 La gerente general, señora Rosaysella Ulloa Villalobos, presentó el resumen ejecutivo DGBN-257-
30 2025, de fecha 26 de marzo del 2025, emitido por la Dirección Gente BN, al cual se adjunta, para
31 conocimiento y valoración de este órgano colegiado, información relativa al **Foro de Perspectivas**
32 **Mundiales** del Instituto de Finanzas Internacionales, que se llevará a cabo del 22 al 24 de abril
33 del 2025, en Washington D.C., Estados Unidos.
34 Con la venia de la Presidencia, ingresó al salón de sesiones la señora Maritza Fuentes Salas,
35 directora de Gente BN, con el fin de referirse al particular. Los directivos le expresaron un cordial
36 saludo.
37 El director Arias Aguilar apuntó: "Adelante, cuando guste, Maritza".
38 La señora Fuentes Salas expuso: "Gracias. Bueno, lo que les traemos acá es una invitación para
39 participar en el Foro de Perspectivas Mundiales del Instituto de Finanzas Internacionales, que va
40 a tener lugar en Washington, los días 22 al 24 de abril. En este foro, como se describe en el
41 documento, se tratan diferentes temas relacionados con la perspectiva de la economía a nivel
42 mundial principalmente y su impacto en la banca. Como les decía, es del 22 a 24 de abril y tiene
43 lugar en Washington. Entonces, les cursamos la invitación, de acuerdo con el plan formación, sea
44 para ustedes, o bien, para representantes de la Administración".
45 El director Arias Aguilar dijo: "Ya se ha participado, sí, como lo pusiste, en estas formaciones, por
46 lo general dentro de las personas que asisten —pero, bueno, le correspondería a la Gerencia—
47 va el Director de Finanzas, ¿verdad?".
48 La señora Ulloa Villalobos respondió: "Sí, señor, el Director de Finanzas".
49 El director Arias Aguilar preguntó: "Doña Rosaysella, ¿usted?".
50 La señora Ulloa Villalobos contestó: "No, señor, yo creo que..., porque ya también viene lo de
51 Felaban y lo de Alide y eso, entonces, yo prefiero que vaya Antonio, va mucho enfocado a este
52 tema, y yo después podría ver también quién de la Administración podría ir".

1 El director Arias Aguilar consultó: "No sé si de la Junta Directiva y no sé si es el momento.
2 Entonces, para los que designe, entonces, la Gerencia".
3 Los directivos estuvieron de acuerdo.
4 El director Arias Aguilar concluyó: "Muchas gracias".
5 De seguido, la señora Maritza Fuentes Salas se retiró del salón de sesiones.

6 **Resolución**

7 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** tener por presentado el resumen ejecutivo
8 DGBN-257-2025, de fecha 26 de marzo del 2025, emitido por la Dirección Gente BN, al cual se
9 adjunta información relativa al **Foro de Perspectivas Mundiales** del Instituto de Finanzas
10 Internacionales, que se llevará a cabo del 22 al 24 de abril del 2025, en Washington D.C., Estados
11 Unidos. Es entendido que la Gerencia General definirá los funcionarios de la Administración que
12 participarán en el citado evento, de conformidad con lo consignado en la parte expositiva del
13 presente artículo.

14 **Comuníquese** a Gerencia General y Dirección Gente BN.

15 (R.U.V.)

16 **ARTÍCULO 9.º**

19 La gerente general, señora Rosaysella Ulloa Villalobos, presentó el memorando GGM-013-25, de
20 fecha 25 de marzo del 2025, suscrito por ella, mediante el cual solicita a la Junta Directiva General
21 autorización para disfrutar de vacaciones del 14 al 16 de abril del 2025, ambos días inclusive, con
22 cargo al período correspondiente. Asimismo, en el citado memorando propone nombrar al señor
23 Jaime Murillo Víquez, subgerente general de Riesgo y Crédito, como Gerente General interino,
24 para que la sustituya durante esos días, de conformidad con lo acordado por este órgano
25 colegiado en el artículo 14.º, numeral 1), sesión 12.110 del 3 de octubre del 2016.

26 El director Arias Aguilar dijo: "De acuerdo, ¿verdad?, y en firme, para que quede".

27 Los directivos expresaron su anuencia.

28 **Resolución**

29 **Considerando:** i) lo dispuesto por la Junta Directiva General en el artículo 14.º, numeral 1), sesión
30 12.110 del 3 de octubre del 2016 y ii) la solicitud presentada mediante el memorando GGM-013-
31 25 del 25 de marzo del 2025, **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ EN FIRME: 1)**
32 **autorizar** vacaciones a la gerente general, señora Rosaysella Ulloa Villalobos, del 14 al 16 de abril
33 del 2025, ambos días inclusive, con cargo al período correspondiente. 2) **Nombrar**, en
34 consecuencia, al señor Jaime Murillo Víquez, subgerente general de Riesgo y Crédito, como
35 Gerente General interino del Banco Nacional, con las atribuciones inherentes al cargo, durante
36 los días autorizados a la señora Ulloa Villalobos en el numeral 1) de esta resolución.

37 **Nota:** se dejó constancia de que los directores acordaron la firmeza de este acuerdo de forma
38 nominal y unánime, de conformidad con lo que dispone el inciso 2) del artículo 56.º de la Ley
39 General de la Administración Pública.

40 **Comuníquese** a Gerencia General, Subgerencia General de Riesgo y Crédito, y Dirección Gente
41 BN.

42 (R.U.V.)

43 **ARTÍCULO 10.º**

46 El presidente de este directorio, señor Marvin Arias Aguilar, presentó el oficio SG-002-2025 del
47 27 de marzo del 2025, suscrito por la señora Cinthia Vega Arias, secretaria general del Banco
48 Nacional, mediante el cual solicita autorización para disfrutar de vacaciones los días 16 de abril,
49 y 5 y 6 de mayo del 2025, con cargo al período correspondiente.

50 El director Arias Aguiar indicó: "De acuerdo y en firme, ¿verdad?, también".

51 Los directores estuvieron de acuerdo.

52 **Resolución**

1 **Considerando** la solicitud presentada mediante el oficio SG-002-2025, de fecha 27 de marzo del
2 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ EN FIRME:** autorizar vacaciones a la
3 señora Cinthia Vega Arias, secretaria general del Banco Nacional, los días 16 de abril, y 5 y 6 de
4 mayo del 2025, con cargo al período correspondiente.

5 **Nota: se dejó constancia** de que los directores acordaron la firmeza de este acuerdo de forma
6 nominal y unánime, según lo que dispone el inciso 2) del artículo 56.^º de la Ley General de la
7 Administración Pública.

8 Comuníquese a Gerencia General y Dirección Gente BN.

(M.A.A.)

ARTÍCULO 11.º

13 El presidente del directorio, señor Marvin Arias Aguilar, presentó el resumen ejecutivo de fecha
14 1.º de abril del 2025, al cual se adjunta el memorando AGM-008-2025 del 26 de marzo del
15 presente año, suscrito por el señor Ricardo Araya Jiménez, auditor general, mediante el cual
16 solicita autorización para disfrutar de vacaciones del 14 al 16 de abril y 2 de mayo del 2025, con
17 cargo al período correspondiente, en cumplimiento de lo establecido en la *Política de disfrute de*
18 *vacaciones del Conglomerado Banco Nacional*, aprobada por la Junta Directiva General en el
19 artículo 12. °, sesión 12.673 del 9 de enero del 2024. Al respecto, don Marvin propuso: “De
20 acuerdo y en firme”.

21 Los directivos manifestaron su anuencia.

Resolución

Considerando: i) lo establecido en la *Política de disfrute de vacaciones del Conglomerado Banco Nacional*, aprobada por la Junta Directiva General en el artículo 12.º, sesión 12.673 del 9 de enero del 2024; ii) la solicitud presentada mediante el memorando AGM-008-2025 del 26 de marzo del 2025, anexo al resumen ejecutivo de fecha 1.º de abril del presente año, **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ EN FIRME: autorizar vacaciones al auditor general, señor Ricardo Araya Jiménez, del 14 al 16 de abril y 2 de mayo del 2025, con cargo al período correspondiente.**

30 **Nota: se dejó constancia** de que los directores acordaron la firmeza de este acuerdo de forma
31 nominal y unánime, de conformidad con lo que dispone el inciso 2) del artículo 56.^º de la Ley
32 General de la Administración Pública.

33 Comuníquese a Auditoría General y Dirección Gente BN.

(M.A.A.)

ARTÍCULO 12.º

37 La gerente general, señora Rosaysella Ulloa Villalobos, presentó el memorando GGM-017-25, de
38 fecha 18 de marzo del 2025, emitido por la Gerencia General, al cual se adjunta el oficio DGBN-
39 195-2025 del 12 del mismo mes, suscrito por la señora Maritza Fuentes Salas, directora de Gente
40 BN, mediante el cual solicita otorgar poderes a varios funcionarios y revocarlos a otros de Casa
41 Matriz.

42 El director Arias Aguilar indicó: "De acuerdo".

43 Los demás directivos manifestaron su anuencia.

Resolución

POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ: 1) con base en la solicitud de la Gerencia General, mediante el memorando GGM-017-25, de fecha 18 de marzo del 2025, emitido por la Gerencia General, al cual se adjunta el oficio DGBN-195-2025 del 12 del mismo mes, suscrito por la señora Maritza Fuentes Salas, directora de Gente BN, **otorgar** a los siguientes funcionarios **poder general sin límite de suma**, con las facultades que otorga el artículo 1255° del Código Civil, restringido a las siguientes facultades y con absoluta independencia del cargo que ocupan en cuanto a ubicación territorial en su relación de servicio con su mandante: **Clase F, Subclase F.5: CASA MATRIZ: a) OFICINA BANCA DE MEDIANA EMPRESA: i) Adriana María Salazar Delgado,**

1 mayor, casada una vez, cédula de identidad 6-0399-0160, empleada 16172, vecina de San José,
2 Pérez Zeledón, Rivas, 475 metros al norte de la escuela de Pueblo Nuevo; **ii) Ana Cristina**
3 **Montenegro Castro**, mayor, casada una vez, cédula de identidad 1-1286-0399, empleada 12457,
4 vecina de Heredia, Ulloa, condominio Tierras de Café, casa-255; **iii) Angie Franciny Angulo Arias**,
5 mayor, casada una vez, cédula de identidad 1-1198-0886, empleada 12515, vecina de
6 Guanacaste, Liberia, del puente de La Gallera 300 metros al norte y 25 metros al este; **iv) Denis**
7 **Fernando Tenorio Pérez**, mayor, soltero, cédula de identidad 1-0927-0188, empleado 12728,
8 vecino de San José, Desamparados, Higuito, urbanización Santa Bárbara, casa 11G, tercera
9 alameda; **v) Elena María Quesada Loaiza**, mayor, casada por segunda vez, cédula de identidad 3-
10 0290-0250, empleada 7346, vecina de Cartago, Corralillo, de la pulperia Violeta 400 metros al
11 noroeste; **vi) Erick Francisco Retana Restani**, mayor, casado por segunda vez, cédula de identidad
12 1-0960-0181, empleado 10915, vecino de Heredia, del Automercaido 125 metros al oeste; **vii)**
13 **Erika Leonora Schmidt Solano**, mayor, soltera, cédula de identidad 1-0846-0619, empleada
14 10726, vecina de Cartago, Paraíso, 200 metros al norte y 275 metros al oeste de la bomba
15 Serpasa; **viii) Fernán Eugenio Baltodano Ruiz**, mayor, divorciado una vez, cédula de identidad 5-
16 0295-0550, empleado 10193, vecino de Heredia, Mercedes, de la capilla San Isidro 200 metros al
17 norte, casa color café; **ix) Fiorella Yerrisha Quesada Cascante**, mayor, casada una vez, cédula de
18 identidad 7-0236-0950, empleada 16426, vecina de Alajuela, San Carlos, Quesada, 200 metros al
19 norte y 50 metros al oeste del súper Solís, casa café a mano derecha; **x) Francini Isabel Murillo**
20 **Delgado**, mayor, soltera, cédula de identidad 4-0168-0152, empleada 8908, vecina de Heredia,
21 Belén, San Antonio, 75 metros al oeste de la farmacia La Bomba, frente a Bodegas 506; **xi) Javier**
22 **Francisco Barboza Fernández**, mayor, soltero, cédula de identidad 1-1548-0531, empleado
23 16060, vecino de San José, Mora, Guayabo, del supermercado Antoni 300 metros al noroeste,
24 casa a mano derecha; **xii) José Pablo Céspedes Ruiz**, mayor, casado una vez, cédula de identidad
25 2-0741-0599, empleado 15845, vecino de Alajuela, Grecia, Tacaes, condominio La Viga de Oro,
26 casa 11; **xiii) Juan Gabriel Arguedas Solís**, mayor, divorciado una vez, cédula de identidad 1-1201-
27 0085, empleado 12374, vecino de San José, Santa Bárbara, Brasil, de Swiss Travel 150 metros al
28 oeste y 75 metros al sur; **xiv) Julio René Sandoval Sánchez**, mayor, divorciado una vez, cédula de
29 identidad 1-0829-0535, empleado 10366, vecino de San José, Curridabat, Granadilla, de la iglesia
30 católica 200 metros al este y 250 metros al sur; **xv) Karen Pamela Núñez Jiménez**, mayor, casada
31 una vez, cédula de identidad 6-0344-0274, empleada 12552, vecina de San José, Moravia, La
32 Trinidad, El Alto, residencial Villa Verde, casa I-5; **xvi) Kevin Jesús Videña Fallas**, mayor, soltero,
33 cédula de identidad 7-0197-0972, empleado 14769, vecino de Limón, del bar Las Palmeras 100
34 metros al oeste, casa color beige; **xvii) Lenis Mariela Durán Porras**, mayor, casada una vez, cédula
35 de identidad 2-0706-0022, empleada 15990, vecina de Alajuela, San Carlos, Quesada, de Tesalia
36 100 metros al norte, 75 metros al oeste; **xviii) Marcia Magaly Picado Leiton**, mayor, divorciada
37 una vez, cédula de identidad 5-0293-0916, empleada 10261, vecina de Alajuela, urbanización
38 Bruselas, casa 7G; **xix) Melvin Gerardo Vargas Rojas**, mayor, soltero, cédula de identidad 4-0159-
39 0291, empleado 7743, vecino de Heredia, Mercedes, 225 metros al este del supermercado
40 Maxipalí, casa a mano derecha de dos plantas; **xx) Neidy Cristina Amador Obando**, mayor,
41 soltera, cédula de identidad 1-1367-0075, empleada 14755, vecina de Limón, Pococí, Guápiles,
42 Toro Amarillo, costado oeste de la iglesia católica; **xxi) Rolando Antonio Álvarez Gutiérrez**, mayor,
43 divorciado una vez, cédula de identidad 2-0424-0838, empleado 7373, vecino de San José, Uruca,
44 urbanización Carranza, casa color amarillo; **xxii) Stephanie de los Ángeles Sánchez Chavarría**,
45 mayor, casada una vez, cédula de identidad 2-0662-0361, empleada 14030, vecina de Alajuela,
46 San Ramón, San Juan, 125 metros al sur y 75 metros al este de la plaza de deportes; **xxiii) Vanessa**
47 **Madrigal Castro**, mayor, soltera, cédula de identidad 1-1507-0779, empleada 15943, vecina de
48 San José, Hatillo Cuatro, por la plaza, casa blanca con rejas; **xxiv) Vanessa Cristina Orozco Saballo**,
49 mayor, soltera, cédula de identidad 6-0412-0655, empleada 16825, vecina de San José,
50 Goicoechea, Mata de Plátano, de la escuela José Cubero Muñoz 500 metros al sur y 25 metros al
51 oeste, urbanización Niza, casa 23-B. **b) OFICINA BANCA EMPRESARIAL E INSTITUCIONAL:** Andrea
52 **Aurelia Chaves Ugalde**, mayor, casada una vez, cédula de identidad 4-0164-0921, empleada

1 10503, vecina de Heredia, San Rafael, 150 metros al norte de la entrada al puente Piedra. Los
2 anteriores funcionarios podrán: **a)** firmar contratos para la venta de productos y prestación de
3 servicios por parte del Banco. **b)** Firmar contratos para el otorgamiento de créditos, previo
4 acuerdo del órgano resolutor correspondiente debidamente autorizado, cumpliendo con la
5 Matriz de Trámite y Aprobación Crediticia de las Políticas Generales de Crédito aprobado por la
6 Junta Directiva General. **c)** Gestionar el Cobro Judicial o extrajudicial sin limitación de suma en
7 operaciones crediticias. **d)** Gestionar asuntos de cobro administrativo en operaciones crediticias.
8 **2) Revocar** los poderes otorgados a los siguientes funcionarios, de acuerdo con lo detallado a
9 continuación: **CASA MATRIZ:** **i)** Adriana María Salazar Delgado, cédula de identidad 6-0399-
10 0160, cita de inscripción 2022-313078-1-6; **ii)** Ana Cristina Montenegro Castro, cédula de
11 identidad 1-1286-0399, cita de inscripción 2009-269538-1-1; **iii)** Angie Franciny Angulo Arias,
12 cédula de identidad 1-1198-0886, cita de inscripción 2014-219688-1-18; **iv)** Denis Fernando
13 Tenorio Pérez, cédula de identidad 1-0927-0188, cita de inscripción 2012-354266-1-2; **v)** Elena
14 María Quesada Loaiza, cédula de identidad 3-0290-0250, cita de inscripción 2015-571108-1-1;
15 **vi)** Erick Francisco Retana Restani, cédula de identidad 1-0960-0181, cita de inscripción 2009-
16 134805-1-3; **vii)** Erika Leonora Schmidt Solano, cédula de identidad 1-0846-0619, citas de
17 inscripción 2021-383894-1-5 y 537-11783-1-12; **viii)** Fernán Eugenio Baltodano Ruiz, cédula de
18 identidad 5-0295-0550, cita de inscripción 2013-211983-1-12; **xix)** Fiorella Yerrisha Quesada
19 Cascante, cédula de identidad 7-0236-0950, cita de inscripción 2021-565469-1-3; **x)** Francini
20 Isabel Murillo Delgado, cédula de identidad 4-0168-0152, cita de inscripción 2013-244169-1-20;
21 **xi)** Javier Francisco Barboza Fernández, cédula de identidad 1-1548-0531, cita de inscripción
22 2020-394237-1-7; **xii)** José Pablo Céspedes Ruiz, cédula de identidad 2-0741-0599, cita de
23 inscripción 2024-170341-1-7; **xiii)** Juan Gabriel Arguedas Solís, cédula de identidad 1-1201-0085,
24 cita de inscripción 2009-188727-1-1; **xiv)** Julio René Sandoval Sánchez, cédula de identidad 1-
25 0829-0535, cita de inscripción 573-27162-1-2; **xv)** Karen Pamela Núñez Jiménez, cédula de
26 identidad 6-0344-0274, cita de inscripción 2015-427272-1-22; **xvi)** Kevin Jesús Videña Fallas,
27 cédula de identidad 7-0197-0972, cita de inscripción 2016-347486-1-9; **xvii)** Lenis Mariela Durán
28 Porras, cédula de identidad 2-0706-0022, cita de inscripción 2019-740877-1-6; **xviii)** Marcia
29 Magaly Picado Leitón, cédula de identidad 5-0293-0916, cita de inscripción 577-98352-1-34; **xix)**
30 Melvin Gerardo Vargas Rojas, cédula de identidad 4-0159-0291, cita de inscripción 2013-244169-
31 1-18; **xx)** Neidy Cristina Amador Obando, cédula de identidad 1-1367-0075, cita de inscripción
32 2021-55214-1-6; **xxi)** Stephanie de los Ángeles Sánchez Chavarría, cédula de identidad 2-0662-
33 0361, cita de inscripción 2013-245800-1-25; **xxii)** Vanessa Cristina Orozco Saballo, cédula de
34 identidad 6-0412-0655, cita de inscripción 2021-459871-1-5; **xxiii)** Vanessa Madrigal Castro,
35 cédula de identidad 1-1507-0779, cita de inscripción 2018-759871-1-45; **xxiv)** Andrea Aurelia
36 Chaves Ugalde, cédula de identidad 4-0164-0921, cita de inscripción 575-33071-1-15; **xxv)**
37 Rolando Antonio Álvarez Gutiérrez, cédula de identidad 2-0424-0838, cita de inscripción 507-
38 13239-1-7. **3) Autorizar** a los señores Gerente General y subgerentes generales, para que
39 conjunta o individualmente comparezcan ante notario público a protocolizar e inscribir, en lo
40 literal o en lo conducente, los acuerdos tomados en este artículo. El director de Casa Matriz da
41 fe de haber revisado los atestados de las personas para las cuales solicitan poder y, por tanto, de
42 su idoneidad para ejercer las responsabilidades inherentes. En todos los casos deberán ser
43 cumplidas las disposiciones legales y reglamentarias atinentes.
44 **Comuníquese** a Gerencia General, Casa Matriz, Dirección Jurídica, Dirección Gente BN, oficinas
45 correspondientes y funcionarios interesados.

(R.U.V.)

ARTÍCULO 24.º

49 El presidente de este directorio, señor Marvin Arias Aguilar, presentó el oficio n.º DJ-0552-2025,
50 referencia N° 7389, remitido por la Contraloría General de la República, en el que se solicita
51 informar a ese ente contralor una vez publicada en el Diario Oficial La Gaceta la sanción impuesta
52 a la señora Andrea Isabel Vindas Lara, en su condición de miembro de la Junta Directiva de BN

1 Corredora de Seguros S.A., como resultado del procedimiento administrativo n.º CGR-PA-
2 2024005958. Sobre el particular, indicó: "Este es para que, entonces, les informemos cuando
3 está ya publicado".

4 La señora Vega Arias dijo: "Sí, señor".

5 **Resolución**

6 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** tener por presentado el oficio n.º DJ-0552-
7 2025, referencia N° 7389, remitido por la Contraloría General de la República, en relación con
8 procedimiento administrativo seguido contra la señora Andrea Vindas Lara, en su condición de
9 miembro de la Junta Directiva de BN Corredora de Seguros, S. A.

10 (M.A.A.)

11

12 **ARTÍCULO 25.º**

13

14 La secretaria general, señora Cinthia Vega Arias, presentó informe de fecha 1.º de abril del 2025,
15 referente a los acuerdos tomados por la Junta Directiva General que involucran órdenes para los
16 distintos órganos administrativos y se encuentran pendientes de cumplimiento. Al respecto,
17 comentó: "En el reporte hay ocho pendientes y dos se atendieron ya en esta sesión".

18 El director Arias Aguilar expresó: "O.K., gracias".

19 **Resolución**

20 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** tener por presentado el informe
21 de acuerdos pendientes de cumplimiento elaborado por la Secretaría General, con corte al 1.º
22 de abril del 2025. (C.V.A.)

23 **ARTÍCULO 26.º**

24

25 Por último, el director señor Marvin Arias Aguilar expresó: "Punto cinco, verificación final de
26 grabación".

27 La señora Vega Arias indicó: "Completa la grabación".

28 El director Arias Aguilar dijo: "Gracias. Damos por finalizada la sesión".

29 (M.A.A.)

30

31 A las diecisiete horas con quince minutos se levantó la sesión.

32

33

PRESIDENTE



Lic. Marvin Arias Aguilar

SECRETARIA



Sra. Ruth Alfaro Jara

Según el artículo 9 de la Ley 8454: "Los documentos y las comunicaciones suscritos mediante firma digital,
tendrán el mismo valor y la eficacia probatoria de su equivalente firmado en manuscrito."

34

35